

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DISTRIBUIDORA ARGUELLO CAZAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de ABRIL del 2017, se reúnen los Socios de **DISTRIBUIDORA ARGUELLO CAZAR CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en GUANGUILTAGUA 37-234 Y AROSEMENA TOLA. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

| <b>SOCIOS</b>                   | <b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b> | <b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b> | <b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b> |
|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| ARGUELLO CAZAR FREDDY ARMANDO   | 500                              | 20                                  | 5%                                 |
| ARGUELLO CAZAR KATIA LORENA     | 500                              | 20                                  | 5%                                 |
| ARGUELLO CAZAR SANDRA ELIZABETH | 500                              | 20                                  | 5%                                 |
| ARGUELLO GARCIA CESAR ARMANDO   | 8000                             | 320                                 | 80%                                |
| CAZAR ESTRELLA ROSA MARIANA     | 500                              | 20                                  | 5%                                 |
| <b>Total</b>                    | <b>10000</b>                     | <b>400 USD</b>                      | <b>100%</b>                        |

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora CAZAR ESTRELLA ROSA MARIANA y, como Secretario Ad-Hoc, el señor ARGUELLO GARCIA CESAR ARMANDO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, la señora Presidenta dispone se trate el único punto del orden del día:

**2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**

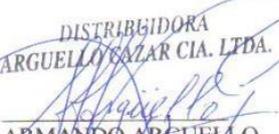
Toma la palabra la señora Presidenta Rosa Mariana Cazar Estrella, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

Analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Atentamente,

DISTRIBUIDORA  
ARGUELLO CAZAR CIA. LTDA.  
  
ARMANDO ARGUELLO  
GERENTE GENERAL